

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1850] [10L/5300-1851] [10L/5300-1852] [10L/5300-1853] [10L/5300-1854] [10L/5300-1855] [10L/5300-1856]
[10L/5300-1886] [10L/5300-1887] [10L/5300-1888] [10L/5300-1889] [10L/5300-1890] [10L/5300-1891] [10L/5300-1892]
[10L/5300-1893] [10L/5300-1894] [10L/5300-1895] [10L/5300-1897] [10L/5300-1899] [10L/5300-1900] [10L/5300-1901]
[10L/5300-1902] [10L/5300-1903] [10L/5300-1904] [10L/5300-1905] [10L/5300-1906] [10L/5300-1907] [10L/5300-1908]
[10L/5300-1909] [10L/5300-1910] [10L/5300-1916] [10L/5300-1917] [10L/5300-1918] [10L/5300-1919] [10L/5300-1920]
[10L/5300-1921] [10L/5300-1922] [10L/5300-1924] [10L/5300-1925]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1922]

TRANSFERENCIAS PREVISTAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 16 00 140A 7, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Con cargo a esa partida presupuestaria se pretende, a través de diferentes convocatorias de subvenciones, ejecutar los proyectos europeos de inversiones que se relacionan a continuación dentro del Componente 22: "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión" y que están recogidos en el Convenio de colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1600.140A.761 FONDOS DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA.

ENTIDADES LOCALES:

Creación de una red de minicentros residenciales para personas mayores y/o con discapacidad en municipios en riesgo de despoblamiento.

Adaptación y equipamiento de centros comunitarios para la atención a personas mayores.

Mejora de la accesibilidad y equipamiento de los centros de servicios sociales dependientes de las entidades locales.

Apoyo a la digitalización de los centros de servicios sociales dependientes de las entidades locales.

Adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia de entidades locales al nuevo modelo de cuidados de larga duración

1600.140A.771 FONDOS DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA.

EMPRESAS PRIVADAS:

Apoyo a la digitalización de los centros de servicios sociales dependientes de entidades privadas.

Transformación de los centros residenciales de zonas rurales en centros multiservicios.

Adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Mejora de la accesibilidad y equipamiento de los centros de entidades privadas.

1600.140A.781 FONDOS DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA. FAMILIAS Y

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Apoyo a la digitalización de los centros de infancia de entidades privadas.

Apoyo a la digitalización de las familias acogedoras."